

DECLARACIÓN DEL GC TP E-68411-L vs AP y MF

Comparece el 23/04/07 a las 10:57 hs

NOTA de la Transcriptor (n.t.)

- o **En negrita**, encabezado quién pregunta.
- o *En cursiva azul, las preguntas de las partes.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB:**
- o **En rojo**, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción.
- o AP: Acusaciones Particulares
- o MF: Ministerio Fiscal
- o TP: Testigo Protegido

GB: ...Civil con tarjeta de identificación E-68411-L. Este testigo se corresponde también con el 187 de la lista que fue renunciado por las acusaciones 1 y 2, pero esta sostenido o mantenido por las acusaciones de D^a Pilar Manjón Gutiérrez, D^a Ángeles Pedraza y D^a ana Isabel González Picos y Otros.

TP: Buenos días.

GB: Buenos días. Siéntese, por favor,

TP: Buenos días.

GB: Comparece UD, como sabe, en calidad de testigo ¿Jura o promete decir verdad?

TP: Prometo.

GB: Como también conoce por otras actuaciones, si incumpliera la obligación que acaba de contraer, puede incurrir en un delito castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación ¿Hay algo o alguna circunstancia, alguna relación o condición, que crea UD que pueda impedirle o dificultarle a decir la verdad?

TP: Ninguna.

GB: Conteste, por favor, en primer lugar a las preguntas que le va a dirigir la acusación constituida por D^a Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

Min.01:03 – Acusación Pilar Manjón Gutiérrez.

Con la venia de su Señoría.

Eh...vamos a ver ¿UD tuvo alguna intervención en re...en relación con un Toyota Corolla en la provincia de Burgos?

Sí.

¿Nos puede relatar en qué consistió esa...esa intervención?

Ese vehiculo fue detectado por un radar de exceso de velocidad y me toco a mí notificarle la infracción.

Eh... ¿sabe UD la fecha o re...recuerda la fecha y la hora de...de ese hecho?

No.

No. Y eh...em... ¿qué, qué person...interceptaron Uds. este vehiculo, lo detuvieron?

Sí.

Y... ¿procedieron a identificar al conductor?

Sí.

¿Quién era el conductor?

Eh... ¿cómo se llamaba?...a ver si me acuerdo del nombre...Yose Ben Sallam, o algo así era, Ben Sallam, me parece.

Yousef Ben Sallah ¿ha tenido UD ocasión de eh...de reconocer posteriormente a esta persona en...en, en fotografías, o de identificarla con otro nombre?

Sí, en la Audiencia Nacional, cuando fui a prestar declaración para el sumario.

¿Se trataba de Jamal Ahmidan?

Sí, así es.

Eh...detienen el vehiculo y ¿qué es lo que hacen, lo sancionan...?

Sí, precedemos...procedo yo a la identificación y...a comunicarle el motivo por el cual fue detenido.

El docu, perdone, el documento que portaba o que les exhibió ¿era un pasaporte belga?

Sí, entre ellos, sí.

¿Les infundió algún tipo de sospecha sobre su autenticidad?

No.

¿Encontraron eh...alguna otra...algún otro elemento en el vehiculo, es decir, precedieron a registrarlo?

No, no, no se registro el vehiculo. No hubo motivo que indujera a ello.

¿Simplemente le multaron?

Afirmativo, eh...perdón, le notificamos las denuncias.

Le notificaron la denuncia ¿recuerda UD si el domicilio de esta persona eh...figuraba la c/ Pozas, o no...?

No, eso no lo puedo decir.

No lo recuerda. Eh... ¿hicieron alguna comprobación sobre si el vehiculo figuraba como sustraído?

Sí, y me comunicaron (no entiendo) entre otras cosas porque este señor no acredito ser residente en España...

Sí.

...entonces a los no residentes hay que cobrarles el depósito de las infracciones que cometen. Se lo pase a mi central para...para ver que...si tenía algo el coche y si en realidad ese vehículo pertenecía a un residente en España.

¿Y cual fue la respuesta que obtuvo?

De lo de la residencia...um, bueno, yo escuche...tuve problemas para hablar con la central, pues es un mal sitio para las comunicaciones eh...le entendí que no tenía nada y de la residencia...no me acuerdo, pero en vista de que yo no...en la...en su tiempo no le cobre las infracciones de la documentación del coche, evidentemente me tuve que decir que pertenecía a un...a un residente en España.

Eh... ¿recuerda UD si encontraron en el interior del vehículo, un justificante eh...o algún documento en el que figurara el nombre de José Emilio Suárez-Trashorras?

No, no, no. Eh...la documentación se la pedí yo al...al conductor del vehículo. El vehículo, como le he dicho antes, no lo registramos nosotros nada.

No lo registraron ¿se trataba de un Toyota Corolla, si recuerda?

Sí, afirmativo, sí.

Y... ¿no les infundió sospechas la actitud del conductor...o era una actitud tranquila, era una actitud normal o...?

No, era...era normal, no...no presentaba nada que pudiera sospechar de él, tranquilo.

Muy bien, pues muchas gracias. No hay más preguntas.

GB: Gracias. La acusación constituida por D^a Ángeles Pedraza Portero.

Min.04:45 – Acusación Ángeles Pedraza Portero.

Muy brevemente, eh... ¿recuerda UD cuanto tiempo permaneció detenido el coche mientras eh... se le sancionaba?

No se...varios minutos, porque, entre otras cosas, como me costo mucho hablar con la central, estuvo unos minutos, pudo ser veinte, o algo así, pero...

Bien...

...no le puedo decir de memoria.

Sí, bueno, eso era aproximadamente ¿firmo el conductor la...las denuncias, y le entregaron Uds. el boletín o no?

No, no. Cuando le dije que fuera...que tenía que firmar una vez que me hizo el depósito de la infracción de exceso de velocidad...

Si...

...me dijo que...firmar no.

Bien ¿recuerda UD si ese día había nieve, no había nieve, había habido una tormenta, o sea, era un día particularmente especial o no?

No, no. Ese día no había problemas en esa...en esa vía. Entre otras cosas, porque si hubiera habido problemas lo ordenao es no establecer controles de velocidad, ni alcoholemia ni nada, sino atender a...a que el trafico pueda circular, si por tanto, no había ningún problema. Es mas, si hubiera nevado, ni siquiera puedes, vamos, estacionar los coches, el coche dotado de radar para hacer el control, ya que los sitios que hay, hay que aprovechar los que hay en la carretera, se hubieran llenao de nieve, no puedes parar a un coche que hubiera cometido infracción, meterle en el sitio habilitado y que se quede luego allí. Entonces, cuando hay nieve, no se puede operar con radar. Si operamos con radar es porque no había ningún problema.

De acuerdo. Ninguna pregunta más. Gracias, Señor Presidente.

GB: Gracias. La acusación constituida por D^a Ana Isabel González Picos.

No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias ¿el Ministerio Fiscal, alguna pregunta?

Min. 06:18 – Ministerio Fiscal (Bautista)

Sí, con la venia de la sala, una única pregunta ¿las denuncias que Uds. hacen por motivo de tráfico, eh...se registran en la base de datos de la Dirección General de la Pol...perdón, del...de Tráfico?

Las denuncias **que** nosotros hacemos las mandamos a la oficina correspondiente de cada unidad, y dicha unidad las relaciona y luego los manda a la Unidad de Sanciones de las Jefaturas Provinciales de Trafico de cada provincia.

¿Eso consta en un registro informático?

Informático en la Jefatura yo no le puedo decir, creo que si, porque se...los códigos que se colocan en el cuadro de infracciones, entiendo yo que es precisamente pa eso, para meter el código que salga el hecho denunciado, sin tener que estar metiéndolo directamente el hecho denunciado.

Entonces...

Pero entiendo yo ¿eh?

...mi pregunta ¿en un incidente posterior de ese mismo vehiculo, debería salir los antecedentes?

No. No, porque eso va a cada Jefatura y nosotros no tenemos acceso a...a la base de infracciones de la Jefatura Provincial de Trafico, sino solo a la base de datos de las unidades nuestras, claro, no de la base de Unidades de Sanciones de la Jefatura.

Si hay un incidente posterior de ese vehiculo...

Sí.

...¿hay alguna autoridad dentro de la GC que pueda acceder a esos registros de multas?

Eh...vamos a ver. Si...si ese vehiculo cometiera una infracción un día, a posteriori tuviera otra infracción, en base a la infracción, tendría que ser la Jefatura, el saber una otra si tiene infracción. Nosotros normalmente, por ejemplo, si un mismo vehiculo comete dos infracciones, una documentación, pongamos, no lleva gafas el conductor y con ser detectado exceso de velocidad: nosotros hacemos constar los dos boletines pa que la Jefatura lo tenga en cuenta, de que ese señor también a su vez, aparte de la infracción de velocidad, ha sido detectado por esto ¿no? Pero entre ellas, yo no puedo decirle si en realidad ellas conocen que en otra provincia cometa una infracción ese coche, no lo se.

No hay más preguntas.

GB: Gracias ¿UD se esta refiriendo siempre a infracciones de trafico, claro?

Sí, sí.

GB: O sea, que si es una infracción a validez de seguridad ciudadana, por ejemplo, ¿aparece en otra base de datos?

Sí.

GB: ¿Alguna acusación más?

Min.08:20 – Acusación Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M.

Con la venia, Señor Presidente, por la Asociación de Ayuda a las Víctimas, muy brevemente, eh...señor ¿en esta...en esta misma vía, donde paran a este coche, eh, un poco después se encuentra la localidad de Cogollos?

No, no, Cogollos esta a...a unos Km. de ahí...o dos.

Pero... ¿pero esta en la misma vía?

Sí, sí, no, nosotros lo detu....detectamos al vehiculo fue en la N-623, va de Burgos a Santander. Cogollos esta en la A-1.

Esta pasado ya Burgos ¿no?

Sí.

Muchas gracias, no hay mas preguntas.

GB: Gracias ¿alguna mas?